EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 2 de Abril de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3652

ANSELMO ANDRÉS

Gran surtido en lozas finas y ordinarias, de varios puntos. Almacén de trapos. Alisal, 18.
No abre los días festivos.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega del Mosquito; á 25 céntimos litro.

VINO

Se vende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, calle Mayor pral., número 230; á 25 céntimos litro.

Desde la Corte

Madrid 1.º de Marzo de 1895
Sr. Director.

Como dije en mi carta anterior las declaraciones que el sábado hizo en el Congreso el Sr. Silvela; la ruptura definitiva de este ilustre hombre público con el jefe del partido conservador, quitaron algún interés al debate político que aquel mismo día inició en la alta Cámara el eminente orador republicano y exministro de Gracia y Justicia Sr. Fernando Gonzalez.

Pero ¡cosa rara! han pasado 48 horas y aquellas frases, que habían pasado casi inadvertidas, de los Sres. Fernando Gonzalez, Martinez Campos, Groizard y Martínez del Campo, sirven hoy de tema á artículos y misceláneas de la prensa política, demostrando que el conflicto entre militares y periodistas que fué causa ó motivo de la última crisis tiene hoy el mismo interés, igual actualidad que en los primeros días.

Por eso esta tarde, al reanudarse el debate político-jurídico á que me refiero, ofrecía el Senado inusitada animación. Llenas las tribunas desde primera hora; ocupado el banco azul por el Sr. Cánovas del Castillo y los Sres. Azcárraga, Beranger, Duque de Tetuan y Bosch, y los rojos escaños por casi todos los políticos de alguna significación parlamentaria, entre ellos los diputados Sres. Moret, Lopez, Puigcerver, Canalejas, Eguilior, Mellado, Conde de Xiquena, Laserna, marqués de Teverga, Maura....

Después de jurar el Conde de Galarza y de contestar el Sr. Bosch y Fustegueras á la pregunta que el día anterior le hiciera el Sr. Ortiz de Pinedo sobre el asunto de los ferrocarriles del Norte, dirigió el general Pando varios ruegos al gobierno.

La Cámara, que se animaba por momentos, esperaba con visible ansiedad que se reanudara el debate político.

Intervino en primer término el señor Fernando González, con su conocida elocuencia, demostrando una vez más envidiables dotes de tribuno. Una hora larga duró su rectificación y á pesar de que estaba solo en representación de su partido, y de que tuvo no pocos arranques viriles que por su energía recordaban á Mirabeau y por su escultural frase á Cristino Martos... la Cámara le oyó con atención, Moret, Canalejas, Puigcerver, Groizard, Romero Girón y otros muchos asentían con frecuencia á sus afirmaciones.

Recordó el Sr. Fernando González que durante 48 horas estuvimos sin más autoridad que la del general Martínez Campos, poder intermedio entre los militares y el Gobierno.

—Siempre ha habido un Gobierno responsable, replicó el Sr. Groizard.

Continuó el Sr. Fernando González que las circunstancias eran sin duda gravísimas cuando fué preciso acudir al primer prestigio militar de este país.

Calificó con relativa dureza las frases dirigidas por el general Martínez Campos á la oficialidad de Madrid, lamentando que el bizarro soldado hubiera llegado á ponerse frente á frente al Tribunal Supremo.

El general.—Esa es una interpretación que yo calificaría de benévola si no viniera de su señoría.

Prosigue imperturbable el Sr. Fernando González recordando que los ataques á distinguidas personalidades del ejército han solido partir de esa prensa que se llama militar (incluso el artículo que motivó el lance de honor con el general Bargés, entonces capitán general de Aragón) y pocas veces han partido de la prensa política.

Ha tenido frases de respeto para la augusta señora que demostró un espíritu más varonil que muchos de los que la rodean.

Ha dicho que el discurso del señor Groizard explica la crisis última. ¡Imposible que quedara á los pies de un general la majestad de la justicia! ¡Qué partida de bautismo trae el actual Gobierno! ¿Ha venido al poder por un acto de libérrima voluntad de quien se lo ha dado?

El Sr. Cánovas: Absoluta, completa.

Tras una breve rectificación del señor Groizard, levántase visiblemente contrariado el general Martínez Campos. Niega que se haya impuesto nunca á nadie. Sostengo siempre la razón y la justicia, con mi palabra débil y torpe, pero con mucho corazón. Nunca pedí que se restableciera el artículo séptimo del Código militar porque está vigente y así lo ha reconocido el mismo Tribunal Supremo que con tanta frecuencia invocan los juriconsultos civiles.

Califica de «inmensamente tonta» la pregunta del Sr. Sagasta de si respondía del orden. Eso no se pregunta á un general, y mucho menos al general Martínez Campos. De mis desaciertos, caso que existan, solo pueden pedirme cuentas los gobiernos que me nombraron.

Y termina el general, cuya sinceridad ha provocado generales simpatías: «Quiero que se me aleje de toda lucha política. Pronto me embarcaré para servir á mi patria y entonces pensaré en la facilidad con que aquí se juzgan á los hombres públicos.»

Hoy han salido en la «Gaceta», la mayor parte de los nombramientos de gobernadores. Respecto de algunos de ellos (son bastantes en número) motejáseles de ser naturales del mismo país donde van á desempeñar el cargo. Creo que este es un inconveniente muy grande. No pueden gobernar con independencia, y á veces no podràn sustraerse á los odios y rencores que enjendran las luchas políticas, y más en las de localidades que son las de peor indole.

No irán à tomar posesión inmediatamente. Algunos de los agraciados se hallan fuera de Madrid: así que vengan se presentarán todos juntos à la reina y luego saldrán para sus respectivas provincias.

Los catalanes siguen empeñados en impugnar las autorizaciones que pide el ministro de Ultramar, porque son tan ambiguas que temen perjudiquen á la producción peninsular, de que son tan constantes defensores.

Hoy han presentado una enmienda á dichas autorizaciones, pidiendo que en el caso de recoger los productos de la península à su introducción en Cuba se recarguen por igual los de procedencia extranjera.

Desde primera hora corrió la versión en el Congreso de que el Sr. Sagasta no intervendría hoy en el debate político. El rumor se confirmó después. Habló el Sr. Mella para contestar á ciertos argumentos del Sr. Silvela, diciéndole que la selección debe hacerse después de indicarse las personas, haciendo luego una defensa brillantísima, porque es un orador de grandes vuelos, del carlismo terminando de este modo:

«Si viniera otro acto de Pavia, disolviendo el Parlamento, la minoría carlista no vestiría de luto por ello.»

El Sr. Silvela que estaba en el salón no recogió las alusiones, porque después de lo manifestado en la tarde del sábado ya nada tiene que añadir.

Después se entró en la discusión de los presupuestos de Gracia y Justicia. El Sr. Sagasta hizo que hablase en el debate político el Sr. Laserna, que es militar, para defender el ejército. Así evitó su intervención esta tarde porque

tidos en los lados del mismo catafalco, que se eleva con gracia bajo la cúpula, de donde recibe la luz; pero lo afea una capilla muy pesada que los armenios han logrado el permiso de construir al uno de sus extremos. La parte interior del catafalco presenta un sepulcro sencillo de mármol blanco se apoya por un lado en la pared del monumento, y sirve de altar á los religiosos católicos: este es el sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo.

El origen de la Iglesia del Santo Sepulcro es de muy remota antigüedad. El autor del *Epitome* de las guerras sagradas (*Epitome bellorum sacrorum*), sostiene que cuarenta y seis años después que Vespasiano y Tito destruyeron á Jerusalén, los cristianos lograron que Adriano los autorizase para edificar, ó más bien reedificar un templo sobre el Sepulcro de su Dios y de comprender dentro de las murallas de la nueva ciudad los demás parajes que veneran, y añade que Santa Elena ensanchó y reparó este templo. Cuaresmio impugna esta opinión, y dice: «que los fieles solo en el reinado de Constantino obtuvieron el permiso de edificar tem-

otras dos Iglesias. que comunican por medio de paredes y escaleras en bóveda con la Iglesia principal.

La arquitectura es ciertamente del siglo de Constantino; pues que toda es del orden corintio. Los pilares unos son muy gruesos y otros muy delgados, y su diámetro no guarda por lo común proporción alguna con su altura; sin embargo algunas columnas apareadas que sostienen el friso del coro son de buen gusto. Como la Iglesia es alta y espaciosa, las cornisas se presentan á la vista con grandiosidad; pero como hace unos sesenta años que se rebajaron los arcos que separan el coro de la nave, no se goza ya de la vista entera de la bóveda.

La Iglesia no tiene perístilo y se entra en ella por dos puertas laterales, aunque solo una está abierta, y por lo tanto parece que el edificio no ha tenido ningùn adorno exterior, además de que está cubierto por los conventos griegos que han pegado á sus paredes.

El monumento de mármol que cubre al Santo Sepulcro, tiene la figura de un catafalco, adornados con arcos semi-góticos me-

buen ladrón estaba al Septentrión, la del malo al Mediodía; de modo que el primero se hallaba á la mano derecha de Nuestro Señor, que tenía el rostro vuelto hacia el Occidente, y la espalda á Jerusalén que está al Oriente. Aquí arden siempre cincuenta lámparas.

«Debajo de esta capilla están los sepulcros de Godofre de Bullón y de su hermano Balduino en los que se leen estas inscripciones:

»Hic jacet inclvtus dus Godofridus de Bulión
»qui totam istam terram acquisivit cultui chris-
»tiano, cujus anima regnet cum Christo. Amen.
»Rex Balduinus, Judas alter Machabeus, spes
»patrie, vigor ecclesiae virtus utriusque, quem
»formidabant, cui dona tributa fererant cedar et
»Lefyrtus, dan ac homicida damascut, prom do-
»lor in modico clauditur hoc temulo (1).

«El monte Calvario es la última estación de la Iglesia del Santo Sepulcro; pues á veinte pasos de allí se encuentra la piedra de la *unción*, que está precisamente á la entrada de la Iglesia.»

(1) Además de estos dos sepulcro se ven otros medio rotos. En uno de ellos se leen aunque con dificultad, un epitafio copiado por Cotovic.

M.C.D.2022

quería conocer el resultado del debate del Senado en que debía hablar el general Martínez Campos, que en efecto, ha hecho declaraciones de que doy cuenta más arriba.

No puede todavía asegurarse nada sobre la suerte que correràn los presupuestos. Mientras haya debate político, por mera curiosidad podrán ser contenidos los diputados y senadores en Madrid, pero cuando vengan las vacaciones de Semana Santa, se duda que vuelvan los ausentes para que formen número suficiente á fin de que sean válidas las votaciones, pues sabido es que se necesitan la mitad mas uno de los diputados y señadores, para aprobar definitivamente las leyes. En caso de dificultad el Gobierno tiene acordado cerrar las Cortes. ¿Qué hará luego sin presupuestos? Pues tengo entendido que se invocará á la ley de Bravo Murillo de 1845, en la que se consigna que todo español está obligado á contribuir à las cargas públicas proporcionalmente. Y siguiendo ese precepto de la ley, podríase obligar también á que tributasen los tenedores de fondos públicos.

Los silvelistas, como tengo indicado, se preparan á una activa campaña electoral. El domingo banquete en casa Lhardy, en honor del jefe. Asistiràn todos los que son ó hayan sido diputados y senadores que se encuentran en Madrid.

Presentáranse candidatos en cuantos distritos se tengan fuerzas. El Sr. Silvela se presentará en Piedrahita y no se si en alguna circunscripción.

Va recibiendo muchas adhesiones de provincias y eso que la humanidad es flaca y se suele inclinarse á lo conocido, aunque sea malo, que lo bueno por conocer.

En Barcelona, según telegrama que acabo de recibir, se ha verificado el embarco de las tropas con destino á Cuba sin novedad. Dos bandas de música situadas en el muelle, han alegrado el acto. Los soldados alegres, bailaban la jota y cuando se embarcaban daban vivas á España, á Barcelona y al general Weyler. A los soldados se les ha obsequiado con cigarros y dinero.

El Sr. Romero Robledo, ha puesto hoy á la firma de S. M. varios decretos, entre ellos una pequeña combinación de Magistrados (hecha por su antecesor el Sr. Maura), jubilación del Magistrado del Tribunal Supremo Sr. Vallarino, nombrando para su vacante á un excedente y el traslado al deanato de Teruel, el que lo era de La Seo de Urgel, D. Jesús Navarro.

Suyo afecmo.—MENCHETA.

La insurrección de Cuba

MOVIMIENTO DE TROPAS

En el tren de las siete de la mañana salieron el domingo último de Málaga para Cádid 190 soldados de los regimientos de Extremadura y Borbón, con destino á Cuba.

Fueron despedidos en la estación por el general Ortega y los jefes y oficiales de la guarnición.

Parte de las fuerzas del regimiento de Luzón que guarnecen El Ferrol ha llegado á Lugo, donde se organiza un batallón para ir á Cuba. La recepción fué cariñosísima.

En el Ferrol se activa la organización del segundo batallón de infanteria de Marina, que irá tambièn á Cuba.

La mayoría de los jefes y oficiales del batallón infanteria de Marina, hicieron la anterior campaña. Se les prepara una entusiasta despedida.

PREPARATIVOS DE EMBARQUE.

Un telegrama oficial que desde Barcelona se ha remitido al Ministerio de la Guerra, dice que se hallan reconcentrados en el cuartel de D. Jaime de aquella capital los quinientos hombres que deben embarcar en el *Reina Cristina*, que saldrá para Cuba.

Los camarotes de babor números 9 y 10 se hallan convenientemente dispuestos y adornados, y los ocuparán durante el viaje los generales Martinez Campos, Valdès y Echagüe y los hijos del primero.

Para atender ála manutención de los pasajeros han sido embarcados hoy 25 bueyes, 12 carneros, 12 cerdos, 900 aves, 8.000 huevos, 150 barriles de harina y 12.000 naranjas. Tambien se han embarcado 1.000 colchonetas, 2.000 almohadas y 2.000 mantas.—Fabra.

LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Recuerda oportunamente un periódico que mientras Francia, con los poderosos elementos de que dispone, ha tenido que apelar á transportes ingleses para conducir la expedición de 7 000 hombres á Madagascar, España, gracias á la inteligente actividad y al reconocido patriotismo del marqués de Comillas, ha logrado enviar á Cuba en naves españolas 8.000 hombres en una semana, preparar otras para 7.000 más en cuatro días, y tener dispuestas más para que otros 5.000 salgan inmediatamente.

Este hecho extraordinario, que ya tuvo precedentes en la primera guerra separatista, demuestra cuan admirable es la organización de la Trasatlantica española, cuya exquisita previsión atiende á todo lo que se relaciona con la defensa de nuestro territorio.

Local y Provincial.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Astudillo contra Timoteo Tobes por lesiones.

Esta encargado de la defensa el Abogado D. Mariano del Mazo y de la representación el Procurador D. Nicasio Vaquero.

El importe de las compras verificadas por la Factoría de Subsistencias de esta plaza durante el mes de Marzo último, asciende á la cantidad de 7.640 pesetas.

El Ayuntamiento de Hornillos de Cerrato, anuncia vacante la plaza de Médico titular de aquel término, con la dotación de 100 pesetas anuales.

El plazo para solicitarla es el de 30 días.

La Comisión provincial de la Cruz Roja suplica á los señores socios y socias de la, misma, la asistencia á los funerales que el Ilmo. Sr. Obispo y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral celebrarán mañana por las víctimas del naufragio del crucero Reina «Regente».

Asimismo espera que las limosnas para las familias de los naufragos se reunan, y cuya recaudación está á cargo de la Cruz Roja, corresponda á la caridad que en todas ocasiones ha demostrado tener el pueblo palentino.

El *Boletin oficial* de hoy publica la relación de las órdenes de adjudicación de fincas aprobadas por la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, Sección de Propiedades y Derechos del Estado, con fecha 22 de Marzo último.

***

Asimismo publica el pliego de condiciones particulares y económicas que han de regir en la contrata del trozo 2.º de la carretera de Frechilla á Medina de Rioseco.

Elogios entusiastas y desinteresados merece el Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato en esta provincia, por el acuerdo que tomó en bien de la ciencia, y que verán nuestros lectores en el Remitido que publicamos hoy, firmado por D. Faustino Inclán.

El ejemplo de la citada Villa, debiera ser imitado por otras de nuestra provincia, teniendo en cuenta que se trata de un descubrimiento aplicado hasta ahora con resultado en la terrible enfermedad cuyos estragos trata de mitigar.

Hoy vemos confirmada en los periódicos de la Corte la noticia que nos comunicó ayer por telégrafo nuestro corresponsal en Madrid, relativa al nombramiento de la mayor parte de los Gobernadores de provincias. Treinta y cinco son hasta ahora los nombrados en el último Consejo, habiendo sido descartados de la combinación los restantes, que serán sustituidos por otras personas, en el próximo Consejo.

Entre los primeros, figuran los señores D. Tirfilo Delgado y D. Fernando Mateos Collantes, respetables amigos y paisanos nuestros, para los Gobiernos civiles de Palencia y Salamanca, según digimos en nuestro número de ayer.

Sabemos que estos tomarán inmediatamente posesión de sus cargos.

Rectificación del Censo Electoral

Por lo que puede interesar á las personas que deseen ser incluidas en el censo electoral cuyos trabajos para el mismo continúan haciéndose en las Oficinas de nuestro Excmo. Ayuntamiento, publicamos las siguientes advertencias.

Todos aquellos que lleven más de dos años de residencia fija en la capital, deben solicitar del Ayuntamiento su inclusión en el censo, á fin de que en las próximas elecciones puedan ejercer sus sufragios.

El día 10, á las ocho de la mañana, el Alcalde mandará fijar las listas de electores del año anterior, las de los fallecidos, las de los que hayan adquirido vecindad, y las de los que hubiesen sido suspendidos en el ejercicio del cargo.

El 20, se reuniá la Junta Municipal para oir las reclamaciones de exclusión ó inclusión y formar las listas que ordena la ley del sufragio de 27 de Junio de 1890.

Relación de las Escuela públicas elementales incompletas que se hallan vacantes en este Distrito Universitario, y que según lo dispuesto en el Reglamento de 27 de Agosto de 1894 é Instrucciones de 23 de Octubre del mismo año, deben proveerse por concurso.

Provincia de Palencia

De ambos sexos

La de Baquerín de Campos, con 550 pesetas, casa y retribuciones municipales.

La de Tarilonte, Velilla y Villaverde, con 550 íd. íd.

La de Villovieco, con 550 íd. íd.

La de Amayuelas de Arriba, con 450 íd. íd.

La de Congosto, con 450 íd. íd.

La de Soto de Cerrato, con 450 ídem ídem.

La de Villallano y Villaescusa, con 450 íd. íd.

— 20 —

Habiendo hablado Deshayes por su orden de las estaciones de los Santos Lugares, solo me queda tratar de la reunión de estos edificios.

Se ve. pues, que la Iglesia del Santo Sepulcro consta de otras tres, que son la del Santo Sepulcro, la del Calvario, y la de la Invención de la Santa Cruz.

La Iglesia que propiamente llamaríamos del Santo Sepulcro, está situada en el valle del monte Calvario, y sobre el mismo terreno en que se sabe fué enterrado Jesucristo. Esta Iglesia forma una cruz; y la misma capilla del Santo Sepulcro no es, en efecto, más que la nave mayor del edificio, que es redondo como el panteón de Roma, y solo le entra la luz por una cúpula, bajo la cual se halla el Santo Sepulcro. Diez y seis columnas de mármol adornan el circuito de esta rotonda y sostienen, formando diez y seis arcos, una galería superior compuesta de diez y seis columnas y diez y siete arcos más pequeños que los inferiores. Sobre el friso de la última galería se levantan otros tantos nichos correspondientes á los arcos, y desde estos nichos arranca la

— 21 —

cúpula. Estos nichos estaban antes adornados con mosaicos que representaban á los doce apóstoles, á Santa Elena, al emperador Constantino, y otros personajes no conocidos.

El coro de la Iglesia está al Oriente de la nave del Sepulcro: es doble como en las antiguas basílicas, es decir, que forma primero el círculo de la sillería para los sacerdotes, y después el santuario, que se eleva por dos gradas sobre el coro. En derredor de este doble santuario corren las alas colaterales del coro, y en ellas se hallan las capillas que describe Deshayes.

En la nave de la mano derecha, y detrás del coro se encuentran las dos escaleras que van la una á la Iglesia del Calvario, y la otra á la capilla de la Invención de la Santa Cruz: la primera sube á la cumbre del Calvario, y la segunda baja al Calvario mismo; pues en efecto, la cruz fué plantada en la cumbre del Gólgota y hallada bajo este monte. Así, pues, la Iglesia del Santo Sepulcro está edificada al pie del Calvario, y toca su parte oriental con este montecillo, encima y bajo del cual se han edificado

— 24 —

plos.» El sabio religioso olvida sin duda que antes de la persecución de Diocleciano ya poseían los cristianos numerosas Iglesias y celebraban públicamente sus misterios. Lactancio y Eusebio remontan á esta época la riqueza y la felicidad de los fieles.

Además de otros autores dignos de fe, Soromeno, en el segundo libro de su *Historia*; San Jerónimo, en sus *Epistolas* á Paulino y Rufino; Severo, libro II; Nicéphoro, libro XVIII, y Eusebio en la *Vida de Constantino*, nos dicen que los paganos cercaron con una muralla los Santos Lugares. y que colocaron una estátua de Júpiter sobre el sepulcro de Jesucristo, y otra de Venus sobre el monte Calvario y que consagraron un bosque á Adonis en el mismo paraje en que nació el Salvador. Estos testimonios demuestran por la misma profanación de los Santos Lugares, la antigüedad del verdadero culto en Jerusalén, y prueban que los cristianos ya tenían allí templos.

Como quiera que sea, la fundación de la Iglesia del Santo Sepulcro data á lo menos del reinado de Constantino; y Eusebio nos ha conservado una carta de este prín-

M.C.D.2022

La de Villanueva de la Cueza, con 450 íd. íd.

La de Báscones de Ojeda, con 450 íd. íd.

La de Santoral y Cubillo, con 350 íd. íd.

La de Dehesa de Montejo, con 350 íd. íd.

La de Polvorosa, con 350 íd. íd.

La de Redondo, con 350 íd. íd.

La de Valoria de Aguilar, con 350 íd. íd.

La de Valle de Santullán, con 350 íd. íd.

La de Barrio de San Pedro, con 250 íd. íd.

La de Cardaño de Abajo, con 250 íd. íd.

La de Cenera, con 250 íd. íd.

La de Lebanza, con 250 íd íd.

La de Micieces de Ojeda, con 250 íd. íd.

La de Pisón de Ojeda, con 250 ídem ídem.

La de Quintanas de Hormiguera, con 250 íd. íd.

La de Santibáñez de Ecla, con 250 íd. íd.

La de Villanueva del Río, con 250 ídem.

La de Valverzoso, con 250 íd. íd.

La de Vidrieros, con 250 id íd.

De niños

La de San Mamés de Campos, con 550 pesetas, casa y retribuciones municipales.

De niñas

La de Alba de Cerrato, con 450 pesetas, casa y retribuciones municipales.

La de Tabanera de Cerrato, con 250 íd. íd.

EN LA DIPUTACION

La sesión celebrada en el día de hoy por la provincial Asamblea bajo la presidencia del Sr. García Crespo, se ha limitado á la aprobación de varios dictámenes pendientes y á la ratificación de acuerdos de la comisión provincial, así como el nombramiento de una comisión compuesta del Sr. Presidente y los señores Cuadros é Inguanzo y Sr. Vicepresidente de la comisión provincial, para que representen á la corporación en la función religiosa que tendrá lugar mañana en la Sta. Iglesia Catedral, por los náufragos del *Reina Regente*.

Después el Sr. Calderón presentó una moción verbal, para que por la comisión especial de la crisis agrícola, se dirija atenta carta al diputado á cortes de la comisión de presupuestos, que piensa presentar voto particular pidiendo la derogación del impuesto de consumos sobre los vinos ofreciéndole su apoyo, así como la conveniencia de que por dicha comisión se estudie la manera de evitar la crisis que amenaza a los vinicultores.

El Sr. Presidente, encontró acertadas las indicaciones del Sr. Calderón ofreciéndole dirigirse á dicho Diputado y reunir la comisión especial en el más breve plazo para ocuparse de tan trascendental asunto.

Con esto se dió por terminada la sesión señalándose para mañana el despacho de los asuntos pendientes.

Remitido.

Sr. Director de El Diario Palentino.

Muy señor mío: Le agradeceré á usted la inserción en el periódico de su digna dirección de las lineas que siguen las cuales encierran un justo elogio para un pueblo de esta provincia, generalmente titulado de retrógrado y atrasado.

Le da las gracias anticipadas su afectísimo s. s.

Faustino Inclán.

En fecha reciente, el cercano pueblo de Villamuriel de Cerrato inició la idea, por todo extremo laudable, de procurar para su vecindario el suero antidiftérico que tan buenos resultados está dando en el campo experimental donde se ejercita.

Pero para esto eran precisos cuantiosos desembolsos que habían hecho dudar á capitales tan ricas como Valladolid, y desechar el proyecto á otras de parecidos recursos. Sin embargo, este pequeño pueblo, á quien se puede considerar como heraldo muy avanzado en el progreso de que tanto se alardea fuera de nuestra provincia, arrrostró y miró tranquilo estos dispendios sacrificados en aras de su salud y de la ciencia, y reunido un día, ideó y puso en pr ctica recaudar fondos en una suscripción que resultó cuantiosa y con la cual fué enviado el ilustrado mé lico señor Moro á estudiar á Madrid esta materia en el mismo gabinete del Dr. Robert.

Una vez allí, el diputado por nuestra capital Sr. Lagunilla que tan hermosa campaña sostuvo por nuestros intereses en fecha no remota, se unió al entendido enviado facilitándole con su influencia y actividad cuanto necesitaba para el mejor logro de su fin.

Ultimamente el Sr. Moro escribe al Municipio que le ha encargado misión tan digna de loa, diciéndole que gracias á las gestiones del diputado aludido ha empezado ya el estudio del suero de caballo en sus efectos sobre las invasiones diftéricas.

Dentro de pocos días dicho Sr. Moro vendrá con la medicina salvadora y la práctica necesaria, que ha de utilizarla en bien y provecho de los que le enviaron.

Aplausos mil merece á no dudarlo el pueblo de Villamuriel que ha dado muestras de adelanto y una despreocupación científica que le honra y enaltece.

Aplausos merece asimismo el Alcalde emprendedor y su Ayuntamiento que proyecto tal han emprendido, y muchas y merecidas alabanzas débense dar á nuestro común representante en Cortes que una vez más ha demostrado su interés y protección al bien de sus representados.

Villamuriel Abril 1895.

Suyo afcmo. s. s. q. b. s. m.

Faustino Inclán.

CRÈME SIMON

POLVOS de Arroz SIMON

Jabon de Crème Simon

MARAVILLOSOS PARA LA *Toilette diaria*

Protegen divinamente la cara contra las molestias del **Sol**, del **Frio** o del aire del **Mar.** Blanquean y suavizan **el** cutis dando **Frescura, Juventud, Aterciopelado.**

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 13, rue Grange-Batelière, **PARIS**

De venta en las buenas Casas del Regno.

Sección festiva

OTRO BANQUETE

Y con este yo no sé
cuantos se han dado, caramba,
en los días transcurridos
de la presente semana
allá en Madrid por los hombres
que disfrutan de más fama
tanto en política, como
en las letras y en las armas,
porque aquí en este país
no se necesita nada
para que se maneje el
tenedor y la cuchara.

Ahora para celebrar
del Congreso la batalla
en la que Paco Silvela,
que nadaba entre dos aguas,
se decidió por fin á
romper con su jefe lanzas,
se ha organizado un banquete
al cual ya solo faltaba
fuera Romero Robledo
para que tuviera salsa.
Pero en fin, según se dice,
teniendo en cuenta la causa
que obliga á los Silvelistas
á poner á parte casa,
á los platos del banquete
les pondran nombres que hagan
comprender que para siempre
de este gobierno se marchan.

Yo no sé cuales serán
los nombres que se preparan
á los platos que les sirvan
en esa comida magna;
pero por lo que presumo
visto lo que les amarga
todo lo que se refiere
al partido que nos manda,
les van á poner de fijo
estos nombres *verbi gratia:*
«Solomillo de Beranger»
»Pavo trufado á lo Azcárraga»
»Chuletas de Reverter»
»Salmón de Pidal de Pravia»
»Filetes de Castellanos»
»y «Langostinos de Cánovas»
Vinos: «Romero Robledo»
»Moscatel fino de Isasa»
»Rom de Bosch y Fustegueras»
y mucho Jerez y Málaga.

Se celebrará el banquete
antes de que llegue Pascuas
lo cual no parece bien
porque la Iglesia nos manda
no comer carne estos días
que ya la Pasión presagian,
y no digo más si no...
que buen provecho les haga.

Clotalde

Sección mercantil

Palencia 2.—Los precios á que se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo á 34'50 reales las 92 libras.

Cebada á 21 reales fanega.

Valladolid, 1.º—En los Almacenes generales han entrado en este día 600 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras de 36 á 36'25 reales.

En el Canal se tomaron 300 fanegas de trigo de 36 á 36'25 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

Rioseco, 1.º—Al detall en este mercado han entrado 400 fanegas trigo las cuales han quedado á depósito, vendiéndose 60 fanegas á 34 reales las 94 libras.

En partidas las ofertas se han hecho á 35 reales fanega y no han pagado más que á 34'75.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

Medina, 1.º—Muy poco concurrido este mercado y los precios á que se han pagado los cereales como sigue:

Trigo de 35'50 á 35'75 reales las 94 libras; centeno de 26 á 26'50 la fanega, cebada de 28 á 28'50 y algarrobas de 28 á 28'50.

Tendencia del marcado firme.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Miércoles.—San Benigno, San Ulpiano, San Ricardo, San Benito y Santa Engracia.

En la S. I. Catedral, hay una sola Misa cantada, en la que predicará el Sr. D. Juan Antonio Castillón, Canónigo.

En la Soledad, predica el Sr. D. Albino Polo.

ULTIMA HORA

MADRID 2 (9 m.)

Felicitación

El ilustrado y veterano General Sr. Sanchez Bregua, ha escrito una atenta carta al Sr. Martínez Campos, en la que le felicita por su nombramiento de Gobernador General de la Isla de Cuba, esperando de la pericia y reconocido arrojo de tan ilustre caudillo, sabrá imponer su autoridad moral en la gran Antilla, pacificando por segunda vez aquel territorio y concluyendo para siempre con los elementos perturbadores del mismo.

MADRID 2 (9'15 n.)

La prensa

La mayor parte de los periódicos que se publican en esta Corte, se duelen de las manifestaciones hechas por el General Martínez Campos en la Alta Cámara al referirse al último conflicto entre periodistas y militares y tratar del artículo 7.º del Código Militar. Esto no obstante, le felicita por los nobles y patrióticos deseos que lleva á Cuba, esperando que no tardará en pacificar aquel territorio.

MADRID 2 (1'10 t.)

DE CUBA

La insurrección

Telegrama oficial del Consul de España en Santo Domingo, dice que el Jefe separatista Martí, ha salido con dirección á Cuba. Esta noticia, no tiene la importancia que pudiera suponerse, toda vez que aquél no es de los cabecillas más importantes de la insurrección y cuenta en la Isla con pocos adeptos.

Pidiendo el indulto

Otro despacho telegráfico del Comandante general de Manzanillo, manifiesta que es completa la desorganización que se observa en las filas rebeldes. Los insurrectos desertan de aquellas, y muchos cabecillas piden entregarse á las autoridades, solicitando el indulto.

EDICTO

D. Mariano García Bajo, Juez de primera instancia de esta ciudad de Palencia y su Partido.

Hago saber: que á virtud de expediente ejecutivo, promovido por el procurador don Mariano García, en nombre de Don Eduardo Meriel Díez, de esta vecindad, contra su convecino don Matías Carrillo Bermejo, sobre pago de pesetas, en púb ica subasta que tendrá lugar en esta sala de Audiencia, el día treinta de Abril próximo venidero á las doce de su mañana, se venden la finca siguientes:

Una casa, sita en el casco de esta ciudad y su calle de Estrada, señalada con el número 36 moderno, linda por la derecha de su entrada, con corral de D. Cirilo Tejerina, por la izquierda con casa de la Capellanía y por lo accesorio con corral de Santiago Salagre, y otra de herederos de Segundo Ortega; mide una superficie total de doscientos cuarenta y un metro, sesenta decímetros cuadrados, de los que 160 metros y 40 decímetros corresponden á la parte edificada; tasados para la venta en 7917 pesetas y 60 céntimos.

No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación, cuya finca se halla al corriente del correspondiente título de propiedad, el cual se halla de manifiesto en la Escribanía del actuario, para que puedan examinarle los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose que los licitadores deberán conformase con él, sin que tengan derecho á exigir ningún otro, como así bien que para tomar parte en la subasta deberán consignar precisamente en la mesa del Juzgado, ó en el estab ecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de dicha finca, y que esta no se halla afecta á ninguna otra carga más que á la responsabilidad de ejecución. Dado en Palencia á 28 de Marzo de 1895.—Mariano García Bajo.—P. S. M., Pablo L'anes.—Sellado con el del Juzgado de 1.ª instancia de Palencia.

LOS

ANTIGUOS CAMPOS GÓTICOS

excursiones histórico-artísticas

á la

Tierra de Campos

POR

D. FRANCISCO SIMON Y NIETO

correspondiente de la Historia

con una carta-prólogo

de

D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Véndese á 4 pesetas ejemplar en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, calle Mayor pral., núms. 98 y 100.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

VIGOR del CABELLO
del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,

DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El **Vigor del Cabello,** del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de —"Ayer"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

"DEL DICHO AL HECHO
HAY GRAN TRECHO."

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oido á sus argumentos y

jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre **SCOTT** es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la **Emulsión de Scott** y rechácese todo frasco que no sea de la de **Scott** con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La

Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tísis, Eserófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la naríz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS,** usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

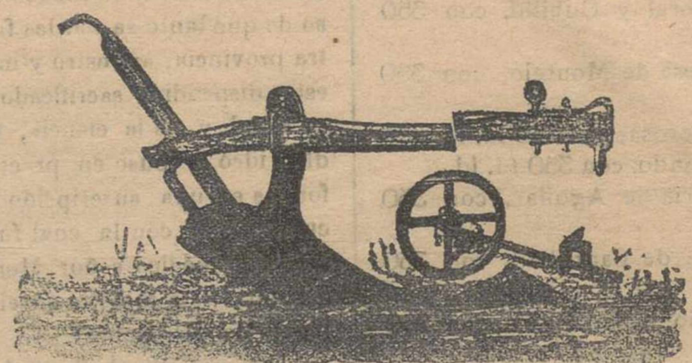

JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Viti-, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala a la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor pueda inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

TRADE MARK REGISTERED

St James Laboratory.—Eastville

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

HOJALATERIA DEL ANDALUZ MARTÍNEZ

Precios de canalón de cinz

	El metro Pestas Cts.
Galvanizados para fachadas, á .	1 50
Idem de la doble.	1 50
Idem de lata sencilla en blanco .	» 75
Idem bajadas de cinz y lata doble.	1 10
Idem de lata sencilla	» 60

Postura de cristales, á 5 céntimos uno.

Si la obra excede de cien pesetas, se hará un descuento.

No se reciben encargos los días festivos.

COLOCACION

La desea para ama de gobierno, de una señora sola ó sacerdote, una viuda de 50 años de edad.

Dirigirse á la plazuela de San Pablo, casa de la Cruz.

MAQUINA DE COSER

Familiar-Singer, se vende una casi nueva y por la mitad de su precio.

En esta imprenta se da razón.

AMA DE CRIA

Una casada, de 28 años, primeriza, desea criar en su casa.

Dirigirse á Mauricia Requena; en Villoldo.

CABRA

Se vende una, con leche abundante.
Dirigirse, San Juan, núm. 13.

TOS

Desaparece en 24 horas
usando los

CONFITES CARPA

En Palencia, Farmacia de Valverde

LOS DOLORES DE MUELAS

Y ENFERMEDADES DE LA BOCA
SE CURAN RADICALMENTE CON EL

LICOR DE STA. TERESA

Agente general para la Península
JULIAN G. APARICIO=SAN JUAN, 46
Burgos

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Precio del frasco grande, 3 ptas.; pequeño, 1,50.

M.C.D.2022